



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2021**

Pag. : 1 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Privada

2021-Priv-000072

2021

Número

Año

Expediente 2915-000012383/2021

Emission 03/12/2021

P. P. : 2021-00001355

PRESENTACION DE OFERTAS **MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021**

HORA 12:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: FIBROVIDEONASOLARINGOSCOPIO

Valor del Pliego **0,00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	FIBROVIDEONASOLARINGOSCOPIO	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 60 días

Observaciones: SE BUSCA ADQUIRIR UN FIBROVIDEONASOLARINGOSCOPIO O VIDEOENDOSCOPIO FLEXIBLE CUYAS CARACTERISTICAS PERMITAN:

- BRINDAR ASISTENCIA EN QUIROFANO ANTE INTUBACIONES DIFICULTOSAS.
- REALIZAR ESTUDIOS EXPLORATORIOS EN CONSULTORIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL FIBROVIDEONASOLARINGOSCOPIO O VIDEOENDOSCOPIO FLEXIBLE:

- LA FIBRA DEBERA TENER UN DIAMETRO EXTERNO NO MAYOR A 4 MM (PARA PODER UTILIZARCE EN PEDIATRICOS).
- LONGITUD DE TRABAJO NO MENOR A: 300 MM.
- DEBERA TENER VISION FRONTAL.
- DEBERA TENER ANGULO DE VISION VERTICAL ARRIBA/ABAJO NO MENOR A 130°/130°.
- DEBERA TENER ANGULO DE ABERTURA NO MENOR A 90°.
- DEBERA TENER VALVULA DE APIRACION.
- TECNOLOGIA CMOS CON ILUMINACION LED INTEGRADA.
- HOMOLOGADO PARA METODOS DE LIMPIEZA DE BAJA TEMPERATURA.

EL FIBROVIDEONASOLARINGOSCOPIO DEBERA ESTAR COMPUESTO POR:

- FUENTE DE LUZ PORTATIL (en caso de ser necesaria).
- SISTEMA DE ENDOCAMARA TECNOLOGIA CCD.
- ADQUISIDORA DE VIDEO PARA VISUALIZAR EN MONITOR INCLUIDO

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2021**

Pag. : 2 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Privada

2021-Priv-000072

2021

Número

Año

Expediente 2915-000012383/2021

Emission 03/12/2021

P. P. : 2021-00001355

PRESENTACION DE OFERTAS **MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021**

HORA 12:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: FIBROVIDEONASOLARINGOSCOPIO

Valor del Pliego **0,00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

TRANSPORTABLE QUE CUMPLA CON:

- POSEER CARCASA DE PLÁSTICO ABS RESISTENTE A GOLPES.
- TAMAÑO DE PANTALLA NO MENOR A 7" Y NO MAYOR A 13".
- RESOLUCION DE AL MENOS 1280 X 800 PÍXELES.
- SE VALORARA MULTIPLES ENTRADAS PARA CAMARAS.
- DEBERA TENER CONEXION USB Y HDMI.
- SE VALORARÁ SISTEMA DE DOCUMENTACION DE IMAGENES (JPEG)Y VIDEO (MPEG4)EN TIEMPO REAL AUTOMATICAMENTE A TARJETA SD O MEMORIA USB.
- SE VALORARÁ PROTECCION CONTRA SALPICADURAS DE AGUA GRADO IP54.
- SALIDA DE VIDEO PARA CONECTAR A OTROS MONITORES.
- AUTONOMIA DE AL MENOS DOS HORAS AL UTILIZAR PILAS.
- TENSION DE TRABAJO DEL CARGADOR: 110-240 vac, 50/60 hZ.
- DEBERA POSEER PILAS DE LITIO.

CONDICIONES GENERALES

Deberá presentar el registro de ANMAT, y en caso de ser importado, la habilitación del país de origen (FDA, CE, ANVISA, etc.).

La garantía del equipamiento será de dos (2) años.

Deberá entregarse el manual de usuario.

Deberá entregarse el manual de servicio técnico con los circuitos eléctricos, electrónicos y de despiece, y las claves de acceso al menú de servicio técnico al área de Ingeniería Clínica del hospital.

Deberán incluirse todos los elementos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos (software, herramientas especiales, cables especiales, etc.).

Se deberá garantizar la provisión de repuestos, kits de mantenimiento preventivo y accesorios por el término de diez años a partir de la entrega de los equipos. Esto también incluye a todo lo referido al software del equipo. Deberá presentarse una declaración jurada garantizando esta situación.

En caso de que el equipo quedase sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía, este tiempo se adicionará al tiempo de garantía.

Durante el período de garantía deberán estar incluidos todos los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante, incluido el mantenimiento preventivo que corresponda al primer mes luego de la finalización de la garantía. Además, deberán estar incluidas todas

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2021**

Pag. : 3 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Privada

2021-Priv-000072

2021

Número

Año

Expediente 2915-000012383/2021

Emisión 03/12/2021

P. P. : 2021-00001355

PRESENTACION DE OFERTAS **MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021**

HORA 12:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: FIBROVIDEONASOLARINGOSCOPIO

Valor del Pliego **0,00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

mantenimiento preventivo durante los años de garantía.

Se deberá adjuntar a la cotización una lista de precios de los insumos, repuestos, accesorios y licencias de software del equipo, indicando cuáles deben ser cambiados durante su funcionamiento de acuerdo con el manual de servicio técnico.

La garantía del equipo comenzará a partir de la puesta en marcha real del mismo, la cual implica que el equipo pueda ponerse en marcha con todas las especificaciones y accesorios solicitados, y la realización de la capacitación inicial al personal usuario. Esta condición será verificada mediante la recepción de una nota firmada por el jefe del servicio correspondiente asegurando que se ha cumplido lo solicitado.

CAPACITACIONES

CAPACITACIÓN DE USUARIOS: Se deberán realizar capacitaciones a los usuarios del equipo coordinadas con el área de Ingeniería Clínica del hospital de acuerdo al siguiente cronograma:

Capacitación inicial al hacer la puesta en marcha del equipo.

Esta capacitación es condición indispensable para el comienzo de la garantía.

Se deberán detallar los contenidos y tiempos para la capacitación.

Se deberá presentar un informe al área de Ingeniería Clínica sobre los resultados de dicha capacitación.

1er refuerzo de capacitación.

Se deberá realizar un refuerzo de la capacitación inicial a los 2 meses de la primer capacitación.

Se deberá presentar un informe al área de Ingeniería Clínica sobre los resultados de dicha capacitación, indicando el grado de eficacia de la capacitación inicial, qué grado estimado de uso se le estaba dando al equipo y qué temas tuvieron que ser revisados en profundidad.

CAPACITACIÓN TÉCNICA: Deberá brindarse una capacitación técnica nivel fábrica al personal del área de Ingeniería Clínica, que garantice que tanto los mantenimientos preventivos, correctivos y actualizaciones de software de todos los equipos adquiridos

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2021**

Pag. : 4 / 4

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Licitación Privada

2021-Priv-000072

2021

Número

Año

Expediente 2915-000012383/2021

Emission 03/12/2021

P. P. : 2021-00001355

PRESENTACION DE OFERTAS **MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021**

HORA 12:00

ASUNTO **Área de Ingeniería Clínica**

Detalle: FIBROVIDEONASOLARINGOSCOPIO

Valor del Pliego **0,00**

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el carácter de IVA Exento.

La capacitación deberá incluir a al menos dos técnicos del área.

Deberán entregarse certificados a los participantes con motivo de dicha capacitación técnica.

Se deberán detallar los contenidos y tiempos para la capacitación.

Condiciones de Contratación:

Forma de Pago: 30 días fecha de presentación de factura.

Lugar de Entrega: Ingeniería Clínica. Los remitos serán válidos solamente si están firmados por el área de Ingeniería Clínica, Avenida Calchaqui 5401 de 8 a 16 hs.

Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

Confeccionó

Lugar y Fecha

Firma y Sello